

Diseño e inspección de instalaciones térmicas en edificios según el RITE: RD 1027/2007 (Adaptado a modificaciones del 2021)

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento en las instalaciones térmicas en los edificios.



OBJETIVOS

Presentar y explicar los contenidos del Reglamento de Instalaciones Térmicas en edificios para proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la nueva normativa, a través de la realización de varios casos prácticos.

CONTENIDOS

Ud 1: Real Decreto 1027/2007, y sus modificaciones del 2013 y del 2021.

Ud 2: Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. RITE

Ud 3: IT 1.1. Exigencia de Bienestar e Higiene

Ud 4: IT 1.2. Exigencia de Eficiencia Energética

Ud 5: IT 1.3. Exigencia de Seguridad

Ud 6: IT 2. Montaje

Ud 7: IT 3. Mantenimiento y Uso, IT 4. Inspección

Ud 8: Contabilización de consumos.

Ud 9: Documentos Básicos HS3 Calidad de aire interior

Ud 10: Exigencia de Higiene

Ud 11: Exigencia de Calidad de Ambiente Acústico

Ud 12: Salas de máquinas, chimeneas, calefacción industrial

Ud 13: Contenido mínimo recomendable de proyectos

Ud 14: Inspecciones OCAs: sistemas de calefacción.

Ud 15: Inspecciones OCAs: sistemas de climatización

Ud 16: Diseño de instalaciones según el RITE



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero